



## CIRCULAR No. 020-2016

### A LOS SEÑORES ALCALDES, SEÑORAS ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE LAS COMUNAS, COMURES INFORMA SOBRE RESULTADO DE GESTIONES PARA AGILIZAR ENTREGA DE FODES

En seguimiento a la política de mantener informadas a las administraciones municipales sobre temas de su interés, la Asociación Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) les informa:

#### **SE ANUNCIA ENTREGA DE FODES SEPTIEMBRE**

Que como resultado de las gestiones realizadas por COMURES y sus Asociados, para agilizar la entrega del FODES, el martes 8 de noviembre de 2016, el ISDEM **anunció a esta Gremial a través de conversación sostenida vía telefónica con la Dirección de COMURES y que fue ratificado a la opinión pública en sus cuentas oficiales en redes sociales, que el jueves 10 de noviembre del presente año, a primera hora depositará a las Municipalidades, el FODES correspondiente al mes de septiembre.**

#### **ACCIONES REALIZADAS POR LA GREMIAL QUE PERMITIERON ESTE RESULTADO**

- COMURES recibe con mucho beneplácito este aviso, **ya que se cumplió la propuesta realizada por esta Gremial en reunión sostenida el 19 de octubre, con el Presidente de la República, Prof. Salvador Sánchez Cerén y el Secretario Privado de la Presidencia, Lic. José Manuel Melgar, donde se solicitó al Mandatario se agilizará el pago del FODES del mes de septiembre, que fue reiterado en comunicación oficial con Ref. P/DE/N203-2016,** de fecha 31 de octubre de este año, pidiéndole que se complementará el desembolso pendiente del FODES de septiembre, que corresponde aproximadamente a \$22,420.324.22 millones, y que éstos provinieran prioritariamente de los Ingresos Corrientes del Presupuesto del Estado; al tiempo, que se agradeció al Jefe de Estado, por la entrega de la cantidad de \$1,978,669.29, concerniente a los préstamos con la Banca Nacional, del periodo 25 al 31 de octubre de 2016 (según datos del ISDEM).
- Asimismo, es también resultado de las gestiones y medidas de presión llevadas a cabo por las municipalidades a través de diferentes expresiones de la necesidad de que se entreguen estos recursos.
- En esa oportunidad, se le explicó al Presidente que el FODES de agosto tomó la crisis económica y que debido al atraso este pago serviría para cancelar deudas, y que septiembre se ejecutará en la medida de lo posible con austeridad y priorización financiera. **\*Anexo copia de nota enviada a Presidente de la República.**
- Como se les ha comunicado a través de diferentes medios institucionales, incluyendo las Circulares, las gestiones previas de COMURES con los Partidos Políticos, a la reunión con el Presidente de la República, permitieron se incluyera el atraso de entrega FODES en las negociaciones con Casa Presidencial, lo que ha contribuido a que el tema fuera elevado a un plano nacional, y que se agilizará también el desembolso de agosto y septiembre. Se ha logrado incorporar el tema en la agenda de la Mesa de Negociación con el tema fiscal (ingresos corrientes presupuesto 2016 y/o créditos con bonos), entre Casa Presidencial y los Institutos Políticos, para ahí definir el financiamiento. Dependiendo lo que acuerden en ésta.

- Por lo anterior, se recomienda cautela con el FODES de septiembre, pues aunque el Señor Secretario de Gobernabilidad y los miembros de la mesa de negociación han mencionado que se financiara el FODES de octubre en adelante con los créditos, este proceso se puede llevar un tiempo.
- Siempre en el tema y en esta misma reunión, como respuesta a petición de COMURES, el Presidente de la República dijo a la Secretaría Técnica y Planificación de la Presidencia (STPP) y la Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos, se procediera con la armonización de Reglamento a la Ley de Creación del FODES, específicamente para que el uso del 25% sea liberado, que por hoy es del 12.5% para salarios, dietas y remuneraciones, impidiendo a miembros de los Concejos Municipales aplicar de manera completa al régimen de protección social (Seguro Social). Lo cual está pendiente de concretarse.

**Importante es resaltar en todo este proceso, la incansable labor realizada por miembros del Consejo de Directores de COMURES y los 14 Consejos Departamentales de Municipalidades (CDA) ante las diferentes instancias (Ejecutivo, STPP, Ministerio de Hacienda, Asambleas Legislativa e ISDEM), entre estas:**

- La Reunión de Consejo de Directores Ampliado, con participación de Presidentes y Vicepresidentes de los CDA, efectuada el 20 de octubre en San Salvador, donde se acordó:
  - Conceder un compás de espera al Gobierno de la República, para que defina con Institutos Políticos y Mesa Fiscal, alternativas de financiamiento de FODES, con énfasis en septiembre y octubre.
  - Esperar resultados de negociaciones, para que se resuelva atraso y normalice entrega de FODES, y dependiendo de resultados se analizarían próximas acciones.
  - Continuar apoyando cabildeo y diálogo con Gobierno e Institutos Políticos (en lo posible por naturaleza de COMURES).
  - **Gestión que de aprobarse financiamiento de FODES con préstamo, éste se realice por Decreto Legislativo, para garantizar que fondos lleguen directamente a Alcaldías.** (no sin antes agotar recursos corrientes del Presupuesto de la Nación).
- La postergación del XXXII Congreso Nacional de Municipalidades ha permitido al Gremio concentrar y priorizar sus esfuerzos en la emergencia fiscal y para agilizar entrega del FODES.
- COMURES continuará trabajando por promover los intereses de las Municipalidades Agremiadas, y en este caso específico para que el FODES les sea desembolsado mensualmente, como lo estipula la ley, confiando que este retraso pueda ser superado en el corto plazo, y tal como iniciaremos lo más pronto posible:
  1. Que el Decreto Legislativo que autorice los bonos, el financiamiento del FODES de octubre a diciembre de 2016, sea prioridad con los primeros desembolsos.
  2. Se iniciaran gestiones con la Asamblea Legislativa para que autorice los préstamos del 75% del FODES a gastos de funcionamiento de los meses de agosto, septiembre y octubre, por lo que es importante el cabildeo de los CDA.

La Corporación se mantiene pendiente de las negociaciones, cuyos resultados se les estaría comunicando oportunamente.

**Ing. Carlos Roberto Pinto Guardado**  
**Director Ejecutivo de COMURES**

San Salvador, 9 de noviembre de 2016